

Un modelo sindical distinto



Que la Confederación de STEs es un modelo sindical distinto y, por lo tanto, alternativo a los modelos burocratizados existentes, no lo discute nadie. Nuestras estructuras, nuestras formas de hacer sindicalismo y de tomar decisiones son distintas a las del resto de organizaciones del espectro sindical.

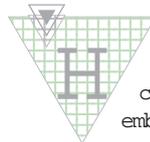
Y nuestro modelo va avanzando; nuestro modelo se está implantando en sectores distintos a la enseñanza donde nació hace más de 25 años.

En Canarias y en Catalunya hace pocos años que conformamos con organizaciones sindicales de características parecidas, la Intersindical Canaria (IC) y la Intersindical Alternativa de Catalunya (IAC). Ahora, hace pocas semanas, se constituyeron la Federación de STERM, en la que se incluyen sindicatos de sanidad, administración pública y educación y la Intersindical Valenciana (IV), en la que a los sectores anteriores hay que sumar, entre otros, al metal y la administración local. En otros territorios se han tomado decisiones distintas, como por ejemplo en Andalucía y en Castilla-La Mancha, donde ha desaparecido «enseñanza» de la lectura de la sigla, aunque siguen conservándola como elemento de la propia sigla; en Cantabria el SIEC se ha reconvertido en el Sindicato de Trabajadores Asamblearios de Cantabria (STAC), y en la mayoría de los sindicatos afiliando trabajadores y trabajadoras de distintos sectores laborales, aunque poco a poco, pues la presencia pública y la capacidad de gestión de las grandes organizaciones pone trabas continuas a una acción sindical asamblearia.

Después del verano vendrán las elecciones sindicales y será entonces cuando nuestro modelo sindical tenga que recibir un refrendo más a una forma distinta de actuación y entonces, igual que ahora e igual que siempre, será cuando tu sindicato, tu STE, necesitará más de tu trabajo, de tu capacidad para explicar lo que hemos hecho en estos años y de lo que proponemos para el futuro. Será la hora de defender y de reivindicar nuestro modelo sindical alternativo ante tus compañeros y compañeras de trabajo. Porque sabemos que otra forma de sindicalismo es posible. 

Una dura lucha por la

Enseñanza Pública



Hay, dentro de nuestra Confederación, quien ha calificado la ley de calidad del PP como su última batalla contra la enseñanza pública; la mayoría creemos, sin embargo, que está siendo una batalla más dentro de la guerra que el neoliberalismo le tiene declarada a los servicios públicos en general y a la enseñanza en particular.

Este curso ha transcurrido con retrocesos en el servicio público de la educación y el próximo empezará con un fuerte ataque al concepto de enseñanza que defendemos. Pero vayamos por partes. La Ley Orgánica de Universidades y la de Formación Profesional van a suponer en su desarrollo, al margen de otras consideraciones negativas, la progresión de la privatización de estas enseñanzas. La LOU favorece el auge de universidades privadas, sobre todo de la iglesia católica, que no tendrán que cumplir las mismas condiciones para su creación que el resto; la prepotencia del gobierno le llevó a su aprobación contra la opinión inmensamente mayoritaria de la comunidad universitaria. Ahora algunos de sus contenidos están en el Tribunal Constitucional.

La Ley de FP se ha aprobado con prácticamente nuestra única oposición, con la complicidad de grandes sindicatos y entre las distracciones para la comunidad educativa que suponían los globos sonda de la Señora Ministra con pistas sobre su ley de calidad. Ahora, con la equiparación a efectos laborales entre las titulaciones y las cualificaciones profesionales, veremos cómo crecen los «chiringuitos formativos» que ya han empezado a poner en funcionamiento los sindicatos cómplices con esta ley. Alguno de sus contenidos acabarán también en el Tribunal Constitucional.

Con el disfraz de aumentar la calidad del sistema educativo, el gobierno del PP, con la complicidad de la iglesia católica, de las patronales de la enseñanza privada y de algunos «tontos útiles» que representan a parte del profesorado, está dispuesto a convertir en ley las propuestas más reaccionarias que se han dado en la historia de la educación moderna en nuestro país. Su objetivo es privatizar el sistema y que la red pública se convierta en subsidiaria de la privada, potenciando a la vez la enseñanza de la religión católica.

La respuesta de los sectores de la comunidad educativa y del resto de la sociedad que defendemos una enseñanza pública de calidad tiene que estar a la altura del envite que nos ha presentado el gobierno con su proyecto de ley; no podemos dar una respuesta tibia, hay que comprometernos todos y todas en el duro y largo enfrentamiento al que nos ha abocado el PP. Y de ninguna manera nadie debe plantearse que la batalla está perdida porque el gobierno tenga mayoría absoluta; tenemos que tener claro que la única batalla que se pierde es la que se abandona. 

